

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ)

PREGUNTAS SOBRE LA FASE DE INSCRIPCIÓN

1.- ¿Cuándo se abre el plazo de inscripción?

De acuerdo con lo resuelto cuarto, el plazo para presentar solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el DOGV, es decir, desde el 11 hasta el 24 de noviembre de 2025, ambos incluidos.

2.- ¿Qué titulación se requiere?

De acuerdo con lo resuelto segundo, la titulación requerida es el título de técnico superior.

3.- Todavía no he finalizado mis estudios de técnico superior. ¿Puedo inscribirme?

De acuerdo con el resuelto segundo, los requisitos tendrán que reunirse en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

4.- ¿Qué documentación debo aportar necesariamente?

El procedimiento le indicará que documentación es obligatoria. En el caso en que se oponga a la consulta de datos por la Administración, deberá adjuntar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos.



PREGUNTAS SOBRE LA PRUEBA SELECTIVA

1.- ¿Dónde puedo encontrar el temario de la prueba selectiva?

De acuerdo con lo resuelto tercero, el temario de la prueba selectiva se encuentra en el anexo de la [convocatoria](#).

2.- ¿Cuándo se celebrará la prueba selectiva?

En la resolución por la que se haga pública la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del procedimiento selectivo se establecerán, con al menos diez días de antelación, la fecha, el lugar y la hora de realización de la prueba.